

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Enero del dos mil diez y nueve a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía SALEPSI S.A. (EN LIQUIDACION), situada en la Cdla. Urdesa calle Dátiles y primera bloque A-1 C.C. Urdesa, se reúnen los accionistas señores: CASAL TORRES CINTHIA FABIOLA, integrante del veinticinco (25%), CASAL TORRES EDUARDO FEDERICO, integrante del veinticinco (25%), CASAL TORRES GISELLA MATILDE, integrante del veinticinco (25%), y CASAL TORRES MARIA CRISTINA, integrante del veinticinco (25%), del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta Universal Ordinaria, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido al treinta y uno de Diciembre del dos mil diez y seis.

Actúa como presidente el señor LUIS RICARDO CASAL WEISSON y como secretario AD-HOC el señor EDUARDO FEDERICO CASAL TORRES, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados, y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas resuelven aprobar los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015;2016;2017 y 2018 para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.



PRESIDENTE LIQUIDADOR
LUIS RICARDO CASAL WEISSON



SECRETARIO AD -HOC
EDUARDO FEDERICO CASAL TORRES